

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 11.083  
FECHA: 31/12/2013

2658614

*A/C*

VISTOS SOLICITUD DE MATERIALES Nos. 11225 - 11235  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

02 ENE. 2014

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

**FONDOS EXTERNOS**

Rut	Nombre	Monto
76093682-0	SOCIEDAD COMERCIAL Y PUBLICITARIA VARSOVIA LTDA	123.036
MOTIVO	CONFEC. 4 LIENZOS ESTAMPADOS CON TRAVESAÑO DE ALUMINIO, 2 LIENZOS ESTAMPADOS BOLSILLO SUPERIOR E INFERIOR Y 4 LIENZOS ROLLER PVC CUATRICROMIA, PARA EL PORGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR. (FONDOS EXTERNOS). FACTURA N. 479 - 480 DEL 30/12/2013. pnv. (CIENTO VEINTITRES MIL TREINTA Y SEIS PÉSOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		123.036	76093682-0	
1140502001	PROGRAMA FOSIS	123.036		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	
<b>CONTADOR JEFE</b>			<b>CONTRALOR</b>	

03 ENE 2014